

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1060/18

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE “CONTINUACIÓN DEL PASE PEATONAL EN AVDA. DE EMILIO ROMERO. DESDE EL RECINTO FERIAL HASTA LA C/ ASUNCIÓN VALCARCE MAESTRO”.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 16 de abril de 2018, se aprobó la adjudicación del contrato de la obra de “Continuación del paseo peatonal en Avda. de Emilio Romero, desde el recinto ferial hasta la C/ Asunción Valcarce Maestro”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.ayuntamientoarevalo.es
- d) Número de expediente: 181/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Continuación del paseo peatonal en Avda. de Emilio Romero, desde el recinto ferial hasta la C/ Asunción Valcarce Maestro.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 138.748,15 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de abril de 2018.
- b) Contratista: ALAMOMAR S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación: 123.420 euros, IVA incluido

Arévalo. 18 de abril de 2018.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.